

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVIROK CIA. LTDA.**

En la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy lunes 30 de marzo de 2020, a las ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en el barrio El Progreso de la Parroquia Huambaló, del cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA AVIROK CIA. LTDA:

SOCIO	PORCENTAJE
María B. Paredes V.	50%
Renato V. Rodríguez P.	50%
TOTAL	100%

Preside la junta la señora María Bélgica Raquel Paredes Villalba, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, el señor Renato Vinicio Rodríguez Paredes, en calidad de Gerente de la Compañía y el Ingeniero Luis Miguel Zúñiga Rodríguez como secretario. El secretario informa que los socios concurrentes a la Junta Universal constituyen 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado el único punto a tratarse en la presente Junta, es decir:

1. Aprobación de Balances y Estados Financieros

Luego de escuchar la intervención del Sr. Contador de la institución respecto a los estados financieros de la empresa con respecto al 31 de Diciembre del 2019. Los socios, luego de deliberar acuerdan por **UNANIMIDAD**:

Aceptar en todas y cada una de las cuentas, los Balances y Estados financieros dados a la entidad y dejan constancia del fiel cumplimiento a lo dispuesto en los artículos respectivos del Estatuto de la compañía.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.-

El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por los socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las ocho horas con 45 minutos horas.

Para constancia firman las socios, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.



Ing. Luis Zúñiga Rodríguez.

SECRETARIO